

DE SANTA MONICA.

S E R M O N

DE SANTA MONICA.

*Adolescens tibi dico, surge, & resedit qui
erat mortuus, & cæpit loqui, & dedit illum
Matri suæ. Lucæ capite septimo vers.*

14. y 15.

SI como la Iglesia, conducida por el espíritu de verdad, nos representa las miserias de San Agustín baxo de la del Joven que hoy nos refiere el Evangelio, à quien la muerte se habia llevado en la flor de su edad; así nos representa tambien el amor, y el dolor de Santa Monica, baxo de la figura de aquella madre afligida, que conducía à su hijo al sepulcro, y que llorando su desdicha, mereció conseguir su resurreccion con el torrente de sus lagrimas: porque es muy cierto, Señores, que Agustino era muerto por el pecado; que sus placeres, y sus errores le habian hecho perder la Continencia y la Fé; y así, solamente le faltaba, para su entera desdicha, ser sepultado, no en la tierra, como el Joven del Evangelio, sino en el Inferno, como el Rico Avariento. Tampoco es menos cierto, que Monica le dió la vida con sus ruegos; y que sacándole de sus desenfrenos, y de sus errores, fue dichosamente la madre de su alma, aun con mas razon que lo habia sido de su cuerpo. Pero antes de tratar de esta madre piadosa,

saludemos à esa Madre divina, que llorando à su inocente Hijo sacrificado sobre la Cruz por todos los pecados del mundo, mereció adelantar con sus lagrimas su Resurreccion, así como mereció adelantar su Encarnacion por sus deseos; y digamosla con el Angel que la llevó esta dichosa nueva:

A V E M A R I A

La union que la naturaleza ha puesto entre los hijos y los padres es tan estrecha, que son inseparables, así sus intereses como sus alabanzas. La sabiduria del hijo, es la gloria de su padre: *Filius sapiens est gloria patris*; y la gloria de un padre es la ventaja de su hijo. La Sagrada Escritura empieza el elogio del Bautista, por la relacion de la virtud de Zacharias, y de Isabél; y finaliza el elogio de estos, por la descripcion que hace de la santidad, y penitencia de su Hijo. Asimismo la mas ensalzada alabanza que podemos dar à Maria, es decir, que es Madre de Dios; y uno de los mayores honores que podemos tributar à Jesu-Christo, es el de reconocerle por Hijo de una Virgen. Por eso San Agustín, ha hecho el elogio de ambos con decir: que la Divinidad del Hijo, es la gloria de la Madre que le parió; y la Virginitad de la Madre, es la gloria del Hijo que nació de ella: *Divinitas nascentis est gloria parturientis, & virginitas parientis est gloria nascentis* (a). De este principio, pues, es necesario inferir, que siendo Santa Monica Madre de San Agustín, y Agustino hijo de Santa Monica, su gloria es comun entre los dos;

y

(a) Aug. Serm. de Anant.

y por consiguiente, no se les puede separar sin injusticia; quando se trata de hacer su Panegyrico. Unamoslos, pues, en este discurso; y para hacer el elogio de ambos, manifestemos en la primera parte lo que Santa Monica dió á San Agustín; y en la segunda, lo que Agustino ha comunicado á su Madre Santa Monica. Estadme atentos.

PRIMER PUNTO DE LA PRIMERA PARTE.

La primera obligacion de Agustino en orden á su Madre, es la de haverle dado la vida, sufriendo extremados dolores para ponerle en el mundo. Y á la verdad; si la pena es la medida del amor; si aquellos que mas padecen por nosotros, son los que nos aman mas; sin duda las madres son las que mas aman á sus hijos, porque es mucho lo que por ellos sufren. Y en efecto, no parece sino que el hombre se ha hecho parricida desde que se hizo criminal; y que el primer esfuerzo al nacer, es el de intentar dar la muerte á la misma que le ha dado la vida. Es una vivora infeliz, que deshace las entrañas de su madre, y que bajo el pretexto de salir de su prision, vióla un templo natural, cometiendo una especie de sacrilegio. Los tormentos que sufre la madre en este lance son tan violentos, que la Escritura Sagrada habla siempre de ellos figuradamente, y por la idea de otros terribilísimos: pues quando quiere exagerar algun cruel dolor, se contenta con decir, que es semejante á los que padecen las mugeres en sus partos: *Ibi dolores ut parturientis* (a). Y por tanto, fue esta la pena mas rigurosa; á que fue condenada la muger por su pecado;

V.

Y

(a) Psalm. 47. v. 7.

y así, en la sentencia que Dios pronunció contra ella, no hay cosa mas severa, que estas palabras: con dolor parirás á tus hijos: *In dolore paries filios tuos* (a); porque el que esté sujeta á su marido, y sea como la esclava de aquel, de quien antes del pecado era unicamente compañera, mas viene á ser humillacion, que pena. Fuera de que la sumision, que en el estado de la inocencia debía la muger al marido, no distaba mucho de la que le debe al presente; y nadie ignora, quán bien saben dispensarse las mugeres de la carga que Dios les impuso, recobrando con sus aseos y complacencias la autoridad, que su desobediencia las hizo perder. Pero su parto es siempre acompañado de empacho, de peligro, y de dolor. De empacho, porque es un recuerdo de su delito. De peligro, porque no solamente es un riesgo mortal; sino que son inevitables las que en él perecen. De dolor, porque efectivamente ninguna se exime de sufrir, y de llorar en esta ocasion, y por tanto nos dice Jeremías, que el Hijo de Dios dignandose sufrir las penas debidas, no solamente por el hombre, sino tambien por la muger, pues era Fidejutor de los dos, padeció sobre la Cruz dolores de parto, dando á luz su Iglesia, y que perdió tambien la vida en el momento mismo en que se la dió á sus Fieles: *Vidi omnis viri manum super lumbum suum quasi parturientis* (b). Y San Pablo para encarecer el amor que debian los Galatas, y los dolores que por ellos habia padecido, se compara á una madre que está de parto, y que pone su vida en peligro por darsela á sus hijos: *Filii qui quos iterum parturio donec formetur in vobis Christus*

tus

(a) Gen. 3. v. 16. (b) Hieremie 30. v. 6.

tus (a). Bastante era, pues, en San Agustin ser hijo de Santa Monica, para que la estuviese en extremo obligado; porque no pudo haber sido su madre, sin que por él hubiese sufrido mucho: pues además de haberle llevado en su seno nueve meses, y de haberle dado à luz entre terribles dolores, le alimentó tambien con la leche de sus pechos, le veló muchas noches en su cuna, le sirvió en su niñez y cumplió en él todas aquellas obligaciones, que inspira el amor de una madre caritativa. Mas como todas estas penalidades son comunes à todas las madres, no debo yo hacer de ellas el capital de las obligaciones de Agustin, en orden à su Madre; porque primero debo considerar lo que hizo Monica por su alma, que lo que sufrió por su cuerpo. Aunque bien mirado, me retrato, Señores, y digo, que aun las obligaciones, à que Monica dió entero cumplimiento por lo respectivo à lo corporal, son muy peculiares en Agustin; pues son poquissimas las madres en este siglo, que se tomen la pena de alimentar à sus hijos à sus pechos: porque sea que el afecto à ellos se disminuye, à medida que su amor propio se aumenta; sea que teman incomodarse con unos cuidados tan penosos; sea que sientan el menoscabo de su buen parecer, que las es mas amable que la propia vida; lo cierto es, que yá no se hallan otras madres, que exerzan estos piadosos oficios con sus hijos, sino aquellas que se ven precisadas à esto, por las indispensables leyes de una triste necesidad. Por cuyo motivo, es mas deudor Agustin à su Madre Santa Monica, que los demás hijos à las suyas; y por consiguiente, tiene mas mo-

(a) Galat. 4. v. 19. of. ministris (d) d. v. r. 1. 1. 1. (e)

motivo que ellos, para alabarse de la piedad maternal, pues no consintió ésta en dispensarse de aquellas penas, que no la naturaleza, sino la costumbre, ha hecho arbitrarias.

Mas no son estas, Señores, las únicas penas, que Monica sufrió por haber sido Madre de Agustin. Mucho mas trabajó, à la verdad, en formar su espíritu, que su cuerpo; mayor cuidado tuvo de su salvacion, que de su vida; y se juzgó mas obligada de inspirarle el conocimiento de Dios, que el del mundo. Por cuyo motivo, luego que su lengua pudo articular, aunque balbucientemente, algunas cosas, le enseñó à proferir el dulcísimo nombre de Jesus. Luego que llegó al uso de la razon, le imprimió el amor al Salvador del mundo, y como el mismo Agustin dice en sus Confesiones, mas trató de hacerle hijo de Dios, que de su marido: *Illa satagebat ut tu Pater mihi Deus esses potius quam vir ejus* (a). Aprended, madres, de este exemplo tan ilustre, à no despreciar la salvacion de vuestros hijos; à inspirarles con la leche la devocion; à infundirles aprecio y amor àcia Jesu-Christo; à consagrarlos à su servicio desde los primeros años; y no al del Demonio como soleis hacer. Mas todos los trabajos, y solitudes de Monica fueron inútiles; porque las malas inclinaciones de Agustin prevalecieron sobre los buenos consejos de su madre. Desde que fue un poco entrado en edad, se empenó en los placeres y en los errores; y con extremada desgracia, vino à ser à un mismo tiempo Sectario, y desenfrenado. Pasó, pues, su adolescencia en estos desordenes, y la juventud que cor-

Tom. II. de orationibus ad 95. ff. de re sup. traq. Cris-

(a) Aug. lib. 1. Confes. c. 11.

rije regularmente à otros, no sirvió en Agustino sino para hacer sus miserias mas peligrosas y delinquentes. Sus malas inclinaciones habian producido en su alma perversas costumbres, y estas le habian forjado unas cadenas tan pesadas, que no podia con ellas; y tan fuertes, que no las podia romper. Caminaba, pues, como infeliz esclavo en pos del Demonio, que triunfaba de su libertad, y como no tenia en orden á su compasion, mas que unos ligeros pensamientos, y débiles deseos, desesperanzaba de ella á todos quantos le conocian. En este tiempo Monica derramaba lagrimas, despedia suspiros, y sin cesar rogaba al Todo Poderoso por la salvacion de su hijo. Y habiendola conseguido su fiel perseverancia, vino á ser de nuevo con mas verdad y fruto madre de Agustino, que lo habia sido hasta alli. Y asi, consideremos, Señores, esta segunda obligacion de Agustino en orden á su madre, pues es tan digna de eso. Mirad:

PUNTO SEGUNDO.

Es la conversion de un pecador una de las principales obras de un Dios Omnipotente; porque encierra en sí alguna cosa de la creacion, y resurreccion del hombre, que son, sin duda, los dos mayores prodigios de todo el poder Divino. Tiene algo de la creacion; porque sacando al pecador de los abismos del pecado, le saca por consiguiente de los abismos de la nada. Y asi, David, que habia penetrado muy bien todos los secretos de la conversion, la intitula creacion, è implora el mismo poder que crió al Universo, para que en él cree un corazon casto y penitente: *Cor mundum crea in me Deus*. Encierra tambien algo de la resurreccion, porque resucita al pe-

caador muerto por la culpa, reanima sus cenizas por medio de la gracia, y saca á su alma del sepulcro, extrayendola de las malas y arraygadas costumbres en que estaba sepultada. Y de hecho, la Escritura Sagrada lo mismo habla de un pecador, que de un muerto; y de un penitente que de un resucitado. Y quando coteja estos dos estados tan diferentes, usa de los mismos terminos, que empleamos nosotros para significar la resurreccion y la muerte: *Mortuus erat & revixit*, dice hablando del hijo Prodigio, *perierat & inventus est* (a). Y asi, segun estas indubitables máximas, es necesario inferir y concluir, que Santa Monica contribuyó á la creacion, y á la resurreccion de su hijo, puesto que contribuyó á su conversion; y por consiguiente, que no solamente fue madre del cuerpo, sino del alma de Agustino.

Mas comparemos estas dos obligaciones, para hacer demostrable, que la conversion de Agustino ha costado á Monica mucho mas que su nacimiento. Y en primer lugar, desde que su hijo perdió aquellos primeros sentimientos, que le habia inspirado con la leche, y siguiendo las inclinaciones de la naturaleza corrompida, fue sumergido en las destemplanzas y liviandades, empezó á llorar aquella piadosa madre, y trató de resucitar con sus lagrimas al que habia muerto por sus culpas. Desde entonces no vivió un momento sin dolor; y por espacio de veinte años sufrió todas las convulsiones, y parasismos de una madre que está para dar á luz un hijo. ¡Qué martyrio, Señores, no solo por su violencia, sino tambien por su duracion! Agustino prosigue en sus desordenes, y

Ff2

Mo-

(a) Lucæ c. 15. v. 24.

Monica sufre sin cansarse. Agustino irrita á Dios con nuevos delitos; y Monica trata de aplacar á su Magestad con nuevas lagrimas; y añadiendo sus buenos consejos á sus pesadumbres y aflicciones, solicita sacar del sepulcro al que tan profundamente se habia sepultado en la culpa. ¡Qué de penas no costó este destemplado hijo á su triste madre! ¡quántos suspiros no embió al Cielo, para alcanzar su conversion, y qué tormentos no padeció por dar vida á este obstinado muerto! Su piedad la surtia de un manantial inagotable de lagrimas, su corazon herido del dolor se desangraba continuamente por sus ojos; y con este inocente y doloroso sacrificio, trataba de expiar el crimen de su hijo, y de aplacar la ira Divina.

Amplíemos estas verdades, para manifestar lo que Monica sufrió por Agustino. Las lagrimas, Señores, nos las dió naturaleza, para conmovier la agena misericordia. Y así los Paganos, que habian erigido en Dios á esta virtud, no la ofrecian otra cosa que lagrimas: *Lacrymis altaria sudant, parca superstitione* (a). Pero la Religion Católica nos enseña á emplearlas, para satisfacer á la Divina justicia; y como ellas nacieron con el mismo delito, deben ser, al parecer, las víctimas, que sacrificamos á la Divina perfeccion que hemos irritado. Y así, jamás penitente alguno se dirige á ella sin regar con lagrimas sus altares; y siempre que intenta obligarla á suspender sus castigos, ó á revocar sus decretos, se vale de este poderoso artificio. Quando el Hijo de Dios tomando el lugar de los pecadores en la Cruz, quiso aplacar y satisfacer á la justicia de su Padre, mezcló con la

san-

(a) Stat. in Thebald.

sangre sus lagrimas, y con esta duplicada efusion, obtuvo lo que pedia: *Cum lacrymis & clamore vultu exauditus est pro sua reverentia* (a). La razon, Señores, porque las lagrimas tienen tanto credito para con Dios, es, por ser hijas del dolor, madres del amor, y sangre de un corazon fuertemente herido de estas dos pasiones: *Testantur lacrymæ dolorem*, dice San Agustin (b). Son las lagrimas, dice, fieles testimonios del dolor. Y prosigue: *testantur etiam amorem*. Son tambien ciertas señales de un amor sencillo: *Erumpunt quasi rivuli sanguinis cordis*; y salen á manera de unos arroyos de sangre, cuyo origen es un corazon herido y traspasado de amor y de pena. Y ved aqui el sacrificio que Monica ofreció á Dios por la salvacion de su hijo. Derramaba lagrimas incesantemente, así como Agustino incesantemente pecaba. Lloraba sin descansar; y por consiguiente, su corazon traspasado de mil dolores, se desangraba continuamente por sus ojos.

Repara la Sagrada Escritura, que Job hacia sacrificios por el bien de sus hijos; y que temiendo este caritativo padre, que por razon de su juventud, y de su abundancia, pudiesen, por ventura, haber ofendido á Dios, procuraba aplacar á su Magestad con sus presentes. Mas por grande que fuese esta piedad, no era de tanta consideracion como la de Santa Monica: porque Job tomaba de sus rebaños las víctimas que ofrecia á la Magestad Divina, y no regaba los altares del Dios vivo, sino con la sangre de sus corderos y de sus bueyes. Pero Monica tomaba la víctima en su misma persona; ofrecia á Dios una parte de sí misma,

y

(a) Paul. ad Hebraeos c. 5. v. 7. (b) Aug. hom. 27. & 50.

y rociaba sus altares con la sangre mas pura de su corazon, destilada por sus ojos, como su mismo hijo nos lo dice, para reconocimiento eterno de esta obligacion infinita: *Et de sanguine cordis matris meae: per lacrymas ejus diebus ac noctibus pro me sacrificabatur* (a). Mi madre, dice, mi querida madre, la madre de mi alma, así como de mi cuerpo, la madre de mi salvacion no menos que de mi vida, os sacrificaba, Señor, todos los dias y todas las noches la sangre que su corazon derramaba por sus ojos. Ella os pedia mi resurreccion, pues sabia muy bien que yo era muerto; y acordandose de que vos habiais resucitado á todos los pecadores en la Cruz, por medio de vuestra sangre y de vuestras lagrimas, mezclaba las suyas con las vuestras para obligaros á convertirme y á resucitarme.

Este hijo desenfrenado cayó enfermo. Duplicó entonces su madre las oraciones y las lagrimas; è importunó al Cielo con tantos votos y suspiros, que se vió obligado á dar la salud á este pecador. Este gran milagro, que sirvió como de prenda para la salvacion de su hijo, y se prometió, que pues Dios le habia curado el cuerpo, le sanaria algun dia tambien el alma. ¿Pero quién pudiera referiros los dolores extremos, que le ocasionó el temor de la muerte de Agustino interin su enfermedad? ¿quién pudiera explicaros las mortales angustias de que fue acometida, quando se la ofrecia; que si la muerte le cogia en aquel estado, perderia el alma con el cuerpo, sin remedio ni esperanza? Ah! Valgamos de las palabras de su mismo hijo, para manifestar los pensamientos

(a) Aug. lib. 5. Conf. cap. 72.

mientos de su madre; y por medio de un inocente parricidio, abramos el corazon de Monica, para registrar en él los justos temores que tenia de la perdicion de Agustino. *Hoc vulnere si feriretur cor matris numquam sanaretur, nam majore me sollicitudine parturiebat spiritu quam carne pepererat* (a). Yo os lo confieso, Dios mio (decia Agustino), que si vivos me hubieseis sacado del mundo en aquel tiempo, en que la muerte me hubiera sorprendido en el pecado, la herida que por este acontecimiento se hubiera abierto en el corazon de mi madre, hubiera sido incurable. Esta pena, sin duda, la hubiera llevado consigo hasta el sepulcro: porque bien sabeis, Señor, que ella me paria, sin cesar, en el espiritu, con mayores cuidados y dolores, que me habia dado à luz segun la carne; y que su mayor deseo era el de verme salir de mis errores y de mis liviandades, para entrar en mis obligaciones, y en vuestra Iglesia.

Luego que sanó de su enfermedad, reparó Monica que su hijo no era ya Maniquéo; pero que hallandose irresoluto, tampoco era Catolico. Persuadióse à que esta duda era una disposicion para conocer la verdad; y que pues su espiritu no estaba ya ofuscado con las tinieblas de los errores, podria ser con mas facilidad iluminado con las luces de la fé. Y en esta persuasion y creencia hizo nuevos esfuerzos, tanto para con los hombres; como para con Dios, à fin de conseguir sus deseos. Importunaba à todos los Obispos; y como si fueran responsables de la perdicion de su hijo, los conjuraba para que alcanzasen de Dios su conversion. El violento deseo que tenia de

(a) Aug. lib. 5. Conf. c. 9.

de ella, la hacia frecuentemente importuna, y mezclando sus lagrimas con sus ruegos, siempre les suplicaba una misma cosa. Uno de estos Prelados, ò para librarse de sus importunaciones, ò como es mas creible, por un presagio de lo venidero, la consolò, despidiendola con algo de aspereza. Dexamé en paz (la dixo) que un hijo de tantas lagrimas es imposible que se pierda. *Vade, inquit, à me, ita vivas; fieri enim non potest, ut filius istarum lacrymarum pereat* (a). Estas palabras animaron mucho su esperanza, y persuadiendola que su hijo se convertiria algun dia.

Mas como es imposible dexar de pedirse mucho lo que mucho se desea, Monica se dirigia à Dios despues de haberse dirigido à los hombres; porque representandosele que sus circunstancias eran semejantes à las de la viuda de Nain, cuyo hijo era muerto, como tambien lo era el suyo, con sola la diferencia de serlo uno en el cuerpo, y otro en el alma, tomando sus mismas palabras, suplicaba encarecidamente al Hijo de Dios le dixese à Agustino, asi como le habia dicho al otro Joven difunto, *que se levantara*; y por consiguiente, que se lo entregase resucitado, del mismo modo que se lo habia entregado à la otra viuda: *Flebat ut diceret filio viduæ, surge, & redderes illum matri suæ.* ¡Ah! padres y madres, ¿imitais à esta viuda? ¿llorais por vuestros hijos como Monica? ¿pedis su salvacion con el mismo dolor y perseverancia? No por cierto. Llorais sí por sus enfermedades; pero no por sus disoluciones. Llorais la muerte del cuerpo; pero no llorais la perdicion de su alma.

(a) Lib. 3. Conf. cap. 12.

alma. Y asi, que se empeñen ellos en las culpas; que vivan sin freno; que se opongan à Dios con sus blasfemias; que traspasen su ley con sus desordenes, y que pasen toda su vida, intrincados en el laberinto de sus culpas, no os dá pena, no despedis un suspiro, no vértéis una lagrima. Mas si tienen alguna indisposicion que interesa su salud; si les acomete alguna enfermedad, que desfigure su buen parecer, ò altere el temperamento del cuerpo; si les asalta, en fin, algun accidente, que sea dañoso à su reputacion ò à su fortuna; entonces sí, entonces apenas hallais palabras suficientes para quexaros, ni lagrimas bastantes para llorar su desgracia. Pues aprended de Monica, que con su práctica os dice, que esto no es amar à vuestros hijos. Aprended juntamente de Agustino, que es injusticia y aun dureza de corazon el llorar la muerte de un hijo, y no llorar la muerte de un pecador: *Sciat se inculpabiliter durum, qui flet mortem amici, & qui non flet mortem animæ* (a). En fin, Monica, siguiendo à su hijo, que habia dexado al Africa, pasó los mares para buscarle en Italia, como vereis ahora.

PUNTO TERCERO.

Es la ausencia el tormento mayor de los que se aman. Y como la amistad es la union de los corazones, y la comunicacion de las almas, nada les es mas dulcè que la conversacion, y nada mas penoso que la ausencia, ò la distancia. Y asi, practican quanto les es posible, para impedir tan triste separacion; mas quando su desgracia los divide, no hay

Tom. II.

Gg

me-

(a) Aug. Serm. de Verbis Domini.

medio imaginable que busquen, ò para tratarse, ò para estar menos distantes. Se valen de cartas, que dulcificquen la ausencia, por ser los unicos interpretes de los que no pueden hablarse. Engañan juntamente à sus ojos con los retratos de los que no pueden dexarse vér. Se envian mutuamente presentes, que reaniman las llamas, que trata la ausencia de extinguir. Y quando les faltan estos artificios, dán comision à sus pensamientos para hacer venir, y à sus deseos para ir à buscar lo que aman. Mas si son dueños de sus acciones, siguen por todas partes à sus amigos; y para reunirse con ellos, dexan su país, atraviesan los mares, y ván á buscarlos à las extremidades de la tierra. Dice Seneca, que una madre quiso mas sufrir el destierro, que la ausencia de su hijo; teniendo por menos rigurosa la expatriacion, que la separacion del bien que amaba: *Inventa est mulier, que pati maluit exilium, quam desiderium* (a).

Pero mas que todo esto hizo Monica, por no vivir separada de su Agustino. Suplicó encarecidamente á este hijo de su corazon no dexase el Africa por pasar à Italia, temiendo que esta Provincia, centro de las delicias, no le suministrase nuevas ocasiones à sus liviandades. Y como Dios era su recurso en todas sus aflicciones, le suplicó interceptase un viage, cuyos sucesos eran para ella muy sospechosos; y que moviese tempestades en el mar, à fin de impedir una navegacion, que la daba nuevos temores. Mas como en todos sus deseos, despues de la gloria de Dios, solo buscaba la salvacion de su hijo; sin dexar el Cielo de atender à ésta, no convino en lo que Monica

(a) Sen. consol. ad Helviam. c. 18.

pedia por entónces. Escuchóla, sin despacharla; porque este viage que tan fuertemente temia, era conducente para la conversion de su hijo. Y asi, quando supo que su Agustino habia partido, la sobrecogió una santa impaciencia; y no pudiendo sobrevivir à la separacion de la mitad de su alma, se resolvió dexar à Tagaste, è ir à buscar à su hijo à Milán.

Mientras su navegacion, se levantó tal tempestad, que llenando de espanto à toda la gente de mar, desanimó por consiguiente à todos los pasajeros. Solamente Monica, llena de confianza en Dios, procuró fortalecerlos; teniendo por cierto, que un viage originado de la piedad, no podia tener malos efectos. No faltó Principe, que viendo acobardado à su piloto en una tempestad, le quitó el temor, diciendole: tuviese presente que llevaba en su nave al Cesar con su fortuna. Pero nuestra piadosa viuda, mas modesta, y mas asegurada que aquel conquistador, se burló de las olas, porque habia puesto toda su confianza en aquel, que calma al mar con su palabra, y muda, quando le agrada, todo su furor en espuma. Mi madre, le decia Agustino à Dios despues de convertido, mi madre, à quien daba fuerzas la piedad, siguiendo por mar y por tierra, y hallando en vos su seguridad, vino à buscarme à Milán: *Venit ad me mater mea pietate fortis, terra marique me sequens, & in periculis omnibus de te securo* (a). Este viage, Señores, no fue inutil; pero al fin el Cielo atendió à los ruegos de Monica; y despues de tantas súplicas y lagrimas consiguió la resurreccion de su hijo; y como la viuda de Nain tuvo el consuelo de ver

Gg. 2.

(a) Lib. 6. Conf. cap. 1.

al Dios de vivos y muertos sacar à su Agustino del sepulcro, y entregarsele à su afligida madre: *Et dedit illum matri suæ.*

Practiquemos pues, Señores, por nuestra salvacion lo que hizo Monica por la de su hijo. No hay necesidad para esto de abandonar nuestro país, de atravesar mares, ni de exponernos à sus peligros. Basta que abandonemos el pecado, que huyamos de las ocasiones de cometerle, que no volvamos à ver à aquella muger, cuyo aspecto excita y conserva en nuestro corazon las llamas impudicas, que evitemos aquel juego que nos consume, è inutiliza tanto tiempo, haciendonos proferir tantas blasfemias, y que ahogemos aquellos impulsos de venganza, que dan la muerte à nuestra alma, haciendonos de mucho peor condicion que Agustino. Y dexando de ponderar las obligaciones de éste, en orden à su madre, veamos ya lo que él hizo en retorno de tantas gracias como habia recibido.

PRIMER PUNTO DE LA SEGUNDA PARTE.

El primer don que hizo Agustino à su madre, fue el gozo, la alegría y la satisfaccion, que le resultó en verle convertido. Sí. El pecado reduce al hombre à un estado tan lastimoso, que esta misma miseria conduce mucho para su siguiente felicidad. Su desdicha es, al parecer, la norma ò regla de su gozo; y no es tan gustoso el placer, si no le ha precedido alguna tristeza. La victoria nunca es mas aplaudida, que quando ha sido mas disputada; y nunca el triunfo causa tanto gozo, como quando el combate ha sido mas peligroso y mas temible. Nada tiene la tempestad que no sea triste y funesto; amenaza à la nave

con

con el naufragio; dexa pálidos à los marineros; y llena su espiritu de horror y de confusion; pero esto mismo contribuye à hacer mas agradable la calma; y estos miserables no se alegran, sino porque han estado expuestos al riesgo. La enfermedad es, respecto del temperamento, lo que la tempestad respecto de la bonanza. Turba nuestra constitucion, abate nuestras fuerzas, pone nuestra vida en peligro; y sin embargo, nos hace la salud restablecida mas dulce y estimable, que lo era antes de la enfermedad, dandonos à conocer su precio esta su mayor enemiga. En suma, es máxima universalmente verdadera, que el placer saca su grandeza de la pena misma que le ha precedido: *Ubi majus gaudium*, dice San Agustin, *molestia major præcedit* (a). Pues esta misma máxima no solamente se verifica en las cosas naturales, sino tambien en las sobrenaturales; porque aun el mismo Dios, que contiene en sí mismo toda la felicidad posible, y los Angeles que continuamente la hallan en Dios, à quien sin intermision poseen, experimentan mas gozo accidental en la conversion de un pecador, que en la perseverancia de noventa y nueve justos, que no necesitan de arrepentirse: *Etenim tu quoque misericors pater plus gaudes de uno penitente, quam de nonaginta novem justis, quibus non est opus penitentia* (b).

Por esta razon, pues, dió Agustino Penitente mas gozo à su querida madre, que si toda su vida hubiera sido inocente. Su anterior enfermedad hizo mas preciosa su salud; sus desordenes la hicieron hallar en su conversion nuevas dulzuras; y quanto

mas

(a) Aug. lib. 8. Conf. c. 3. (b) Aug. ibid.

mas consideraba los riesgos à que se había expuesto, y los peligros de que se había libertado, otro tanto mas experimentaba de satisfaccion y alegría. Imaginaba con razon, que quanto mayor habia sido el poder del demonio sobre Agustino, tanto mas gloria era la victoria de Agustino sobre el demonio. Persuadiase, que este hijo, que viviendo en el error, havia pervertido à muchos Catolicos, reconocida la verdad, convertiria à muchos mas hereges. Creía, en fin, que aquel que habia sido tan funesto à la Iglesia, interin fue su enemigo, la sería mucho mas util, habiendose alistado en el gremio de sus hijos. Y asi, conseguida ya la felicidad, que deseaba, no apetecia, ya Monica sino la muerte. Por cuyo motivo, conversando deliciosamente con su querido hijo pocos dias antes que la sacase Dios de este mundo, le decia, llena de alegría y amor: Yo no sé, hijo de mi corazon, por qué ò para qué me tiene ya su Magestad sobre la tierra, suspendiendo el llevarme al Cielo. Solamente una cosa me hacia apetecible la vida, que era la de verte Católico Christiano. Dios me la concedió; pues veo, que despreciando la prosperidad mundana, te has consagrado à su servicio. Y asi, no sé para qué necesito vivir mas. ¿Queréis vér, Señores, placeres mas inocentes para Monica, ni reconocimientos mas justos para Agustino?

PUNTO SEGUNDO.

Pero ved ahora otra dádiva de Agustino en orden à su madre, que no es inferior à la primera. Consiste ésta, en que los merecimientos del hijo pertenecen à su madre; porque respecto de que ésta trabajó mas que nadie para conseguir su conversion, tiene tam-

tambien mas derecho à participar de sus virtudes y de sus obras despues de convertido. La naturaleza hizo los bienes comunes entre los padres y los hijos. Por manera, que todo lo que adquieren los padres, es para sus descendientes; y en todas las penas y desvelos que se toman para este fin, tienen, al parecer, mas miramiento à las ventajas de su familia, que à su interés particular. Esto es tan cierto, que los hombres que no tienen hijos, son por lo regular menos economicos, y mas prodigos; porque como no dexan herederos forzosos, se consideran menos obligados à conservar bienes de fortuna. Y por la misma razon, todo lo que poseen los hijos pertenece à sus padres; porque siendo una parte de ellos, no son Señores de lo que adquieren; pues asi como los esclavos, por no ser de sí mismos, sino de su Señor, no pueden disponer de sus riquezas ò de sus labores; asi los hijos no siendo suyos, sino de sus padres, no pueden apropiarse sus riquezas; y están obligados à dexarlas à la disposicion de aquellos que les dieron el sér.

Por eso Agustino, siendo, como era, hijo de Santa Monica, no tenia propiedad sobre lo que poseía. Todo lo que adquirió era de su Madre; y asi, esta piadosa viuda, tiene derecho sobre todos los bienes de Agustino. Puede, por consiguiente, atribuirse à sí misma sus merecimientos; puede disponer de sus obras; tiene parte en sus conquistas y en sus victorias. Y como el hijo, en reconocimiento de lo que debe à su madre, está obligado à cederla todo quanto ha hecho desde el momento de su conversion, esta madre es participante de todos los servicios que Agustino hizo à la Iglesia, despues de reconciliado con ella. Decia el Poeta ingenioso, que Uli-

ses podia justamente atribuirse toda la gloria de Achilles; porque no se incorporó este Heroe con la Armada de los Griegos, sino à persuasion suya; y por consiguiente, podia gloriarse de haber tomado la Ciudad de Troya, quitando la vida à Heçtor, que la defendia. (a). ¿No os parece, Señores, que Monica podia razonar del mismo modo, y asegurar, que ella habia deshecho à los Maniquéos, domado à los Donatistas, y vencido à los Pelagianos, respecto de que no solo engendró à Agustino, que fue el Heroe vencedor, sino que le convirtió, siendo dichosamente tan madre de su espíritu como de su cuerpo? Si por cierto.

Porque si la Iglesia reconoce, que San Estevan podia ser participante de todos los merecimientos de San Pablo, atribuyendose à sí todos los trabajos de este Apostol, por haber conseguido su conversion con sus ruegos; ¿por qué no podré yo asegurar con igual, y aun mayor razon, que Monica puede atribuirse à sí misma todas las obras de Agustino, y todos los servicios que hizo à la Iglesia, respecto de que por sus lágrimas se alistó en el gremio de ella? ¡Ah! ¡quán rica sois Monica dichosa! ¡quántas victorias, y quántos triunfos habeis adquirido en una sola conquista! ¡y quán bien os habeis recompensado de vuestras indecibles penas, respecto de que vuestro hijo, en reconocimiento y gratitud, os ha hecho participante de todos sus trabajos!

Pero acabemos el Panegyrico, manifestando, que San Agustin hizo à Monica la mas fecunda, y mas dichosa madre que hubo en el mundo. Y que

ha-

(a) Ovid. 13. Metam.

habiendo establecido un Orden tan ilustre, como es el suyo en la Iglesia, la dió otros tantos hijos, como se grangéó de Discipulos. Mirad:

PUNTO TERCERO.

Despues que la virginidad se hizo fecunda, dexó de ser esteril la continencia; y los hombres continentes pueden tener hijos, despues que la Virgen Maria mereció tener el suyo. La misma Iglesia, figurada en la Sinagoga, y que por algun tiempo estuvo abandonada à los Demonios, recobró por un raro prodigio su pureza. Y de adultera que era, vino à ser Virgen, haciendose Esposa de Jesu-Christo; pues como dice el mas esclarecido de sus hijos Agustino: *Meretricem invenit, Virginem fecit*. Y este milagro, se repitió, al parecer, en la persona de San Agustin. Era, à la verdad, impudico en sus desordenes; y por consiguiente, sumergido este grande espíritu en la carne y en la sangre, no podia experimentar las dulzuras, ni hacerse cargo de las bellezas de la continencia. Mas al punto que fue convertido, se hizo casto; y por una maravilla extraordinaria llegó à ser fecundo en su misma pureza; porque no contento con haberse separado del mundo, y renunciado los legitimos placeres del matrimonio, sin los quales, la vida mas dulce le parecia amarga al mismo Agustino antes de convertirse, erigió un Orden en la Iglesia, que le ha hecho Padre de otros tantos hijos, como hombres y doncellas militan baxo de sus vanderas. Todos son animados de su espíritu; todos obedecen sus leyes; todos representan en sus personas las acciones de su Padre; y así, para representarlas mas vivamente su imagen, no tengo que hacer mas que po-

nerlos ante vuestros ojos, y deciros: *Sic oculos, sic ille manus, sic ora ferebat.*

Pues ahora, todos estos hijos de Agustino, lo son tambien de Santa Monica. Puede, sin duda, gloriarse de haberlos engendrado, quando engendró segunda, y mas felizmente, à su hijo, con sus oraciones y lágrimas. Puede gloriarse, de que siendo la madre de su espíritu, lo es tambien de todas sus producciones espirituales; y que habiendose servido el Cielo de ella, para convertir à Agustino, participa ò tiene parte en todas las Religiosas compañías, que fundó, despues de convertido. Y así, viendose Monica honrada con tan glorioso numero de hijos, con que Agustino recompensó abundantemente los trabajos, que sufrió por él y para su bien; y que sus lágrimas, fecundas como las de las azucenas, han engendrado ò producido otros tantos Agustinos, como hay de Religiosos, que observan su Regla, y visten su habito. Por cuyo motivo, confesemos, Señores; que las buenas obras nunca son inútiles; que las oraciones de las madres lo alcanzan todo para sus hijos, respecto de que las de Monica alcanzaron la conversion de Agustino.

Pero acordaos, que dos condiciones hicieron, que sus ruegos fuesen agradables à Dios, y utiles à su hijo. Conviene à saber: La primera, que nunca pidió para Agustino riquezas, ni honores, sino que despreciando todas las prosperidades de la tierra, por asegurar su salvacion, solamente le deseó el conocimiento de la verdad, y el amor de la virtud. La segunda, que jamás se detuvo en su justa demanda, por mas dificultades que encontráse. Y así, con los mismos desordenes de Agustino se aumentaba su zelo. Como viuda desamparada, que habia perdido à

su marido por la muerte, y à su hijo por el pecado, pidió incesantemente, por espacio de veinte años, la conversion de este pecador, ò por decirlo mejor, la resurrección de este muerto. Y que habiendo impetrado al Cielo con sus votos, mereció finalmente oír estas alegres palabras: Joven, levántate. *Adolescens, tibi dico, surge;* y que Jesu-Christo, vencido de sus lágrimas, la entregó à su hijo, que la muerte ò la culpa la habian usurpado: *Et dedit illum matri suæ.* Madres afligidas, imitad la piedad de Monica; imitad su perseverancia; y os aseguro que vuestros ruegos tendrán el buen despacho que los suyos; y despues de haber alcanzado sobre la tierra para vuestros hijos la vida de la gracia, alcanzareis para ellos y para vosotras la felicidad eterna de la gloria. Así sea. Amen.

